



UGT SANIDAD

INFORMA

FSP - UGT C/ Rualasal 8-5º-39001 Santander

Boletín de información
sindical del Sector de
Salud y Servicios Socio
sanitarios de la FSP - UGT
de Cantabria

Número
34
Diciembre
2007

Deposito legal SA - 1226 - 2003

Decano de los Boletines Informativos del SCS

Franqueo Concertado 39/54

Estamos contentos. UGT ha conseguido sus objetivos. La Carrera Profesional en su segundo grado queda establecida para todos los trabajadores del SCS en unas cuantías económicas, que al día de hoy son las más altas de España. Entre todos hemos conseguido, la aplicación de medidas beneficiosas del reciente Estatuto Básico del Empleado público, como son los días adicionales en función de la antigüedad y la extensión de pago de trienios al personal interino, además de la aplicación de la ley de conciliación en el SCS.

También establecemos un calendario de desarrollo de los temas derivados de los distintos acuerdos firmados por las

Pasa a la pagina 12

ACUERDO "HISTORICO" EN LA SANIDAD DE CANTABRIA

Por primera vez, los cuatro sindicatos de la Mesa Sectorial firmamos juntos las nuevas condiciones laborales del personal del Servicio Cantabro de Salud.



La Mesa del Acuerdo

FELIZ NAVIDAD Y PROSPERO 2008 OS DESEAMOS LOS COMPAÑEROS DE UGT SANIDAD CANTABRIA



SANIDAD EN CANTABRIA

Las listas de espera superan ya los 15.000 pacientes

UGT rechaza más 'peonadas' para reducir las listas de espera, que la reciente huelga médica aumentó en 5.000 pacientes, y apuesta por otras medidas organizativas de "más calado"



Mesa debate sobre la sanidad en Cantabria, Santiago Rego, María Jesús Cedrún, Pilar Navarro, Cruz Reguera y Marcos Gómez.



La jornada técnica y de organización interna de UGT Sanidad, estableció las líneas de actuación del Sindicato.

Unión General de Trabajadores



Nuestro
compromiso
eres **tú**

Mostraron su satisfacción por lo firmado y aseguraron que “redundará en una asistencia de calidad”

Los sindicatos dicen que el acuerdo sanitario pone las bases a una negociación normalizada

Santander Martes, 13 de noviembre 2007



Marga Ferreras CSIF, Asun Ontiveros CCOO y José Manuel Castillo UGT, firmantes del Acuerdo.

Sanidad

La Mesa Sectorial de Instituciones Sanitarias alcanza un acuerdo para mejoras laborales

El órgano está integrado por representantes de la Administración regional y sindicatos

El acuerdo, ha tenido un amplio seguimiento por parte de los medios de comu-

No escondemos nada y tampoco pretendemos engañar a los trabajadores, por eso nos gustaría acercaros y trasmitiros como se desarrolla una negociación de éste calado, los precedentes a la firma del Acuerdo auguraban un desencuentro total con la Administración Regional y un panorama negro, muy negro, si a ello añadimos la firma fuera de Mesa Sectorial del Acuerdo por parte de la Consejería de Sanidad con la CESH para finalizar la huelga de médicos.

En una reunión mantenida en el mes de Agosto entre UGT y la Consejería, al poco de tomar posesión de su cargo con el Consejero de Sanidad, Luís Truan y el Director General de Ordenación Sanitaria Fernando Villoría, se nos informó de la falta de dinero para llevar a cabo todo lo Acordado en Diciembre del 2006.

En la Mesa General de negociación, la Administración Regional a través del Consejero de la Presidencia nos negaba al personal estatutario la aplicación legal del Estatuto Básico del Empleado Público, tanto en la aplicación de los días adicionales por antigüedad, como en los trienios para el personal interino.

Con estos antecedentes desde UGT, elaboramos una estrategia de trabajo para presionar a la Administración Regional para que se sentara a negociar todas las materias pendientes: Carrera, Desarrollo profesional, desarrollo OPE 2007, concurso de traslados previo a la OPE, etc., etc.

Llegó el momento de la Mesa Sectorial en las reuniones que se mantuvieron y llegado el final de las mismas, hubo un momento de la negociación en el cuál las tres Organizaciones sindicales estuvimos dispuestas a no firmar, pues aunque había acuerdo en la mayoría de las materias a tratar si es verdad que había un escollo importante y difícil de asumir por nuestra parte y que eran las cantidades a pagar en el 2º grado de desarrollo profesional y en especial a los grupos C y D, afortunadamente se alcanzo un grado de consenso, hubo un cambio importante de actitud por parte del SCS y aumentaron significativamente las cantidades a pagar y las cantidades finales que ya conocéis son las que son.

Ahora bien, una vez firmado el Acuerdo, viene la parte fácil por parte de otras Organizaciones Sindicales minoritarias que no tienen representación en la Mesa Sectorial de negociación, y que es la critica sistemática de cualquier Acuerdo en el que ellos no intervengan (aunque luego a escondidas se firmen posteriormente cuando acceden a la Mesa como ha sucedido en alguna ocasión) y por supuesto, a cobrar las cantidades negociadas. Hay que ser coherente, una negociación es cosa de dos, i claro que nos habría gustado conseguir más dinero!, pero el presupuesto público de Cantabria no es infinito, todo tiene un límite, además está pendiente la negociación del tercer y cuarto grado de desarrollo y otras materias no menos importantes para el conjunto de los trabajadores.

ACUERDO MESA SECTORIAL 8 DE NOVIEMBRE DE 2007

Segundo grado de carrera profesional y desarrollo profesional para todas las categorías estatutarias del SCS, requisito necesario para solicitar el 2º grado es solamente tener la antigüedad de 10 años, las cantidades son:

GRUPO A: 6000 € 5.200€

GRUPO B: 3550 €

GRUPO C: 2700 €

GRUPO D: 2050 €

GRUPO E: 1600 €

Efectos económicos:

Carrera profesional a partir del 1 enero 2007.

Desarrollo profesional a partir del 1 de enero 2008.

Ante las dudas de algunos trabajadores, la cantidad a cobrar por el Grado 2 sustituye a la que se estuviera percibiendo por el Grado 1.

¡ATENCIÓN A LA APERTURA DE PLAZO DE SOLICITUDES!

ADEMAS SE ACORDO:

***DESARROLLO INMEDIATO DE CONCURSO DE TRASLADOS Y OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO. Antes de finalizar este año 2007.**

***APLICACIÓN INMEDIATA del Estatuto Básico del Empleado Público:**

-DIAS ADICIONALES SEGUN LA ANTIGÜEDAD.

-TRIENIOS PARA LOS INTERINOS (a partir 29/11/07).

***APLICACIÓN DE LOS BENEFICIOS "LEY DE IGUALDAD" en el plazo de 3 meses (conciliación vida laboral-familiar...).**

***MANUTENCIÓN Y TRANSPORTE PARA LOS SERVICIOS DE URGENCIA EN ATENCION PRIMARIA Y RECONOCIMIENTO DE COMPLEMENTOS DE NOCTURNIDAD Y FESTIVIDAD PARA (SUAP) Y 061.**

Se ha conseguido el pago del 2º grado de desarrollo profesional para todas las categorías estatutarias del SCS por antigüedad en las siguientes cantidades:

COMPARATIVA

COMPARATIVA GRADO 2 DE DESARROLLO PROFESIONAL EN ESPAÑA					
Categorías	1ª comunidad	2ª comunidad	3ª comunidad	4ª comunidad	5ª comunidad
A no sanitario	6000	5200	5100	5000	5000
	Valencia	<u>Cantabria</u>	Andalucía	Galicia	Asturias
B no sanitario	3900	3600	3550	3519	3500
	Valencia	INGESA	<u>Cantabria</u>	La rioja	Galicia
C	2700	2639,28	2500	2400	2100
	<u>Cantabria</u>	La Rioja	Valencia	INGESA	Asturias
D	2050	2000	2000	2000	1970
	<u>Cantabria</u>	Valencia	Galicia	INGESA	La Rioja
E	1600	1600	1500	1500	1500
	<u>Cantabria</u>	Galicia	INGESA	Extremadura	Valencia

Como podéis comprobar las cantidades asignadas al 2º grado de Carrera y Desarrollo Profesional y especialmente las destinadas al Personal No Sanitario y Sanitario no Facultativo están entre las más altas de las diversas Comunidades Autónomas que nos han servido de referencia, incluido INGESA (Ceuta y melilla)

MEJOR ACUERDO GLOBAL DE DESARROLLO PROFESIONAL DE TODA ESPAÑA. PARA LOS TRABAJADORES DEL SCS.

¿Qué hemos conseguido con este acuerdo?

Además de las mejoras que ya os hemos explicado, con este acuerdo conseguimos el sosiego necesario para que la Consejería y el SCS, puedan trabajar en volver a la normalidad en la atención sanitaria a la población de Cantabria, muy deteriorada después de la huelga de la CEMS, y los sindicatos trabajar para conseguir la aplicación de los compromisos pactados en los plazos establecidos, esa es nuestra tarea.

24 NOVIEMBRE JORNADA TECNICA DE ORGANIZACIÓN INTERNA



Maria Jesús Cedrun, Secretaria General de UGT Cantabria. Juan Carlos Saavedra, Secretario Gral. FSP- UGT Cantabria. José Manuel Castillo, Secretario Sector Sanidad FSP-UGT. Hacen su exposición en la Jornada técnica de organización.



Raúl Pesquera Cabezas, Médico del O61 y responsable de Organización de UGT Sanidad Cantabria, expuso los resultados de la encuesta DAFO a los afiliados de UGT Sanidad

El pasado 24 de noviembre tuvo lugar en el Hotel Santemar de Santander, la primera Conferencia del Sector Sanitario de UGT, con la participación de cincuenta delegados y afiliados de UGT Sanidad Cantabria en la región. En esta jornada se han marcado las líneas estratégicas del sindicato para el periodo 2008–2011, con un compromiso claro con el afiliado a UGT, con la organización a la que representamos y por una sanidad pública, sostenible y de calidad en Cantabria.

Las líneas estratégicas definidas son tres; una organizativa y de gestión, otra por una sanidad pública de calidad en Cantabria y la tercera, el profesional de la sanidad pública de Cantabria como afiliado a la UGT.

En esta primera jornada se abordó la primera de las líneas de trabajo, organización y gestión interna.



José Manuel Castillo, Secretario del Sector de Sanidad de FSP-UGT Cantabria, expone las directrices del Sector de sanidad de UGT para estos próximos tres años.



Mesa debate sobre la sanidad en Cantabria, Santiago Rego, Maria Jesús Cedrún, Pilar Navarro, Cruz Reguera y Marcos Gómez.

Y se repasó la segunda; por una sanidad pública sostenible y de calidad en Cantabria, abordada en una mesa Redonda moderada por el periodista (corresponsal de Diario Médico) Santiago Rego, y compuesta por La Secretaria General de UGT Cantabria Maria Jesús Cedrún; La Secretaria Federal de Sanidad de FSP-UGT, Pilar Navarro; La Secretaria General de la Consejería de Sanidad del Gobierno de Cantabria, Cruz Reguera y el Subdirector de Asistencia Sanitaria del SCS, Marcos Gómez.

Las conclusiones de esta mesa (ver pagina siguiente).

Esta jornada se completará en su desarrollo, con el curso que UGT Sanidad Cantabria, esta preparando con la Universidad de Cantabria para el mes de Julio, y del que os informaremos puntualmente.

Más de 15.000 pacientes están en lista de espera en Cantabria, según UGT

El sindicato rechaza nuevas partidas presupuestarias para peonadas médicas / Pág. 6

Santander 28 de Noviembre 2007.

UGT rechazará en la presente legislatura política cualquier incremento de las partidas presupuestarias de la Consejería de Sanidad del Gobierno de Cantabria destinadas a las peonadas médicas para reducir las listas de espera en la región, que en la actualidad cuenta con más de 15.000 pacientes, 5.000 de ellos agregados durante la reciente huelga de facultativos en Cantabria, señaló el sindicato.

La postura del sindicato sobre las listas de espera se detalla en una de las conclusiones de la jornada técnica organizada por el departamento de Sanidad de la Federación de Servicios Públicos (FSP) de UGT para definir su estrategia y líneas de actuación en la sanidad pública de Cantabria en la presente legislatura política hasta el año 2011.

El encuentro técnico desarrollado por el departamento de Sanidad de FSP-UGT en Cantabria contó con la participación de medio centenar de delegados del sindicato en la sanidad pública, además de portavoces de la Consejería de Sanidad del Gobierno regional y responsables sindicales tanto nacionales como regionales.

En la mesa redonda previa a la clausura de la jornada, moderada por el periodista Santiago Rego, el subdirector de Asistencia Sanitaria del Servicio Cántabro de Salud, José Marcos Gómez, confirmó el aumento de una tercera parte de todos los pacientes de las listas de espera durante la huelga médica, tras afirmar que "se tardarán tres años en volver a la cifras existentes antes de que se iniciara".

En este sentido, la responsable nacional de Sanidad de UGT, Pilar Navarro, reiteró el planteamiento del sindicato de rechazar la solución de las peonadas porque "han demostrado que no sirven para eliminar las listas de espera ni en Cantabria ni en otras comunidades autónomas españolas e incluso llegan a generar un efecto perverso muy costoso y que en nada soluciona el problema".

En opinión de Navarro "la ineficiencia de la atención especializada es hoy en día una amenaza para todo el sistema sanitario público en toda España".

Medidas alternativas

Según precisó el secretario regional de Sanidad de FSP-UGT, José Manuel Castillo, al término de la jornada del sindicato sobre el sector sanitario, "si las peonadas han demostrado que no sirven para hacer desaparecer o reducir hasta el límite deseado las listas de espera, será necesario plantearse otras medidas correctoras de más calado que las actuales, cuya eficacia siempre dependerá del grado de implicación de los propios médicos".

Castillo apostó en nombre de su sindicato por distintas soluciones alternativas, entre ellas, la implantación de turnos de tarde, una mejor gestión de las agendas de las consultas de atención especializada y la depuración de las listas de espera según criterios clínicos.

Según se puso de manifiesto en la jornada, el presupuesto en Cantabria destinado a la sanidad se ha incrementado en un 46% desde que se transfirieron a la comunidad autónoma las competencias sanitarias Operarse en Valdecilla, casi un milagro. / DM



Operarse en Valdecilla, casi un milagro. / DM

El Hospital procederá al cambio de los climatizadores y filtros, trabajos que podrían llevar un mes

La Gerencia de Valdecilla decide el cierre cauteloso de los quirófanos de la Residencia



Álvaro Gómez Hoz
Delegado de
Prevención de UGT

¡ ÚLTIMA HORA !

En la reunión del Comité de Seguridad y Salud del Hospital Valdecilla. La Gerencia informó, de la apertura parcial de los quirófanos de la Residencia Cantabria el próximo día 10 de Diciembre, después de solventar parte de la problemática suscitada en estas instalaciones.



La Gerencia de Valdecilla decide el cierre cauteloso de los quirófanos de la Residencia

Santander, 16 noviembre 2007.

Los trabajadores de la Residencia Cantabria recibieron ayer una noticia largamente esperada: el cierre cauteloso de los quirófanos.

La propia Gerencia de Valdecilla dirigida por José Luís Bilbao, propuso ayer la citada medida "hasta la total normalización de los quirófanos, que podría llevar un mes", según explicó el responsable regional de Sanidad de UGT, José Manuel Castillo. Un anuncio que llegó durante la reunión de ayer por la mañana entre la Comisión de Seguridad y Salud y la Junta de Personal de Valdecilla.

Castillo explicó que el cierre de los quirófanos podría durar un mes, según le transmitió el propio presidente del comité de Seguridad, Álvaro Gómez Hoz también de UGT. Durante este tiempo se llevará a cabo el cambio de los climatizadores y filtros con el fin de terminar con el problema de la filtración de gases en dichas estancias, añadió. Asimismo, se pondrá en marcha un plan de contingencia para la Residencia, que determina que

sólo estará abierto con normalidad el quirófano de urgencias, puntualizó Castillo. Según el sindicalista, la Comisión iba a proponer a la Gerencia el cierre cauteloso, pero este último organismo se adelantó y decidió tomar dichas medidas. El responsable de UGT reconoció que la medida "garantiza la salud de los trabajadores y usuarios". Pero, en opinión del ugetista, el cierre de los quirófanos "acabará influyendo en las listas de espera".

Operaciones en Valdecilla

Aunque, si las operaciones se efectúan "en otros horarios – por las tardes – en Valdecilla el impacto era menor", informó Castillo.

No obstante, vaticinó "algún problema con los horarios". Por otro lado, Castillo destacó la relevancia que los actuales responsables de Valdecilla le dan a este asunto. Así, recordó que en la reunión de ayer estuvieron presentes la directora de Enfermería, Mercedes Fabo, el director médico, Rafael Tejido, y el director gerente, José Luís Bilbao.

"Esta gerencia ha tenido una gran sensibilidad y firmeza en esta crisis. Entendemos que hacen lo que es necesario, pues es un problema que lleva más de dos años sin resolverse", matizó el responsable regional de Sanidad de UGT.

Abordar el problema

En este sentido, consideró que "algunos trataban de ocultar la verdad y otros abordan los problemas con rigor y profesionalidad".

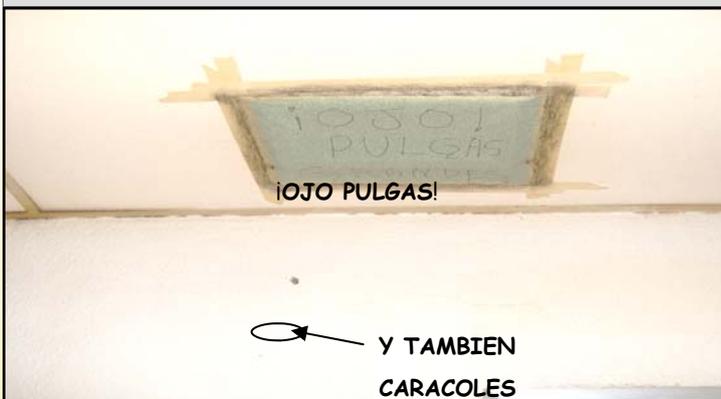
Finalmente, Castillo recordó que la filtración de gases ha causado varios trabajadores afectados. "Al principio eran malos olores, y luego irritaciones, mareos y vómitos". Además, "hay 11 bajas por enfermedad profesional", añadió. Según el ugetista, esos problemas de salud tendrían su origen en las "sustancias que están en el ambiente, y que creemos que no son saludables, como el cloroformo, benceno... , algunas de ellas potencialmente cancerígenas".

El Hospital procederá al cambio de los climatizadores y filtros, trabajos que podrían llevar un mes

UGT SANIDAD con nuestro delegado de prevención en el Hospital Valdecilla, Álvaro Gómez Hoz, ha trabajado intensamente en esta crisis

NOTICIAS BREVES

UGT DENUNCIA LAS MALAS CONDICIONES DEL CUARTO DE CELADORES DE PLANTA



Mientras el Hospital gasta miles de euros en muebles de diseño y ostentación, muchos de nuestros compañeros padecen desde hace años un abandono total, conviven con todo tipo de parásitos, suciedad, mobiliario vetusto e incluso frío, nos dicen que les van a reubicar ¡Años llevan así y siguen igual. *¿Pero es que a nadie le importa?* ¿Como podemos presumir de dar atención de calidad? ¡ Si tratamos a nuestros trabajadores SIN CONSIDERACIÓN !. ¡Por favor que los responsables tomen medidas urgentes!

NO NOS TOQUEIS LOS MOSCOSOS ¡SON MIOS!

Con este eslogan los compañeros de CCOO pasea el tipo por el Hospital.

¡ESTAMOS DE ACUERDO POR UNA VEZ! ,
y los hemos defendido hasta la saciedad.

También defendimos hasta la saciedad que no se firmasen los días 24, 1 y d día del Sector en las condiciones en que se firmaba, porque éramos conscientes de que iban a generar muchos problemas ya que creaban un déficit de jornada,

¡ que pena que CCOO no nos hiciera caso!

Ahora para redimir su conciencia hacen campaña para defender lo que debieron haber defendido en su momento y no haber firmado aquel mal acuerdo.

JORNADA ANUAL IVAYA BARDAL!

Los trabajadores del hospital sufren la mala gestión de la jornada.

Gran numero de trabajadores siguen acabando la jornada anual con gran desfase de horas a favor. Si a ello añadimos los días por antigüedad, nos encontramos con que al finalizar el año los trabajadores tienen excesos de jornada que las respectivas Direcciones tienen dificultad en cubrir. Desde la Dirección de Enfermería se vuelve a hablar de autogestión en los servicios para solucionar este problema

¡Lo que nos faltaba! Además de gestionar mal nuestra jornada ahora nos van a gestionar nuestro tiempo libre.

CURSOS PARA DESARROLLO PROFESIONAL

Algunos sindicatos venden una milonga a los trabajadores.

Con motivo de la negociación del desarrollo profesional para el resto de categorías, algún sindicato *¡que no están en las mesas de negociación!*, intoxica a los trabajadores con informaciones que no solo confunden sino que además les ocasiona gastos innecesarios.

A día de hoy el grado 2 de Desarrollo no requiere ningún crédito de formación y el resto de grados aún esta por negociar. Todo esto quiere decir que no os vuelvan locos con los curso sin tener la absoluta certeza de que os van a servir para el Desarrollo Profesional, salvo en aquellos casos que deseáis participar en procesos de Promoción Interna o en Concursos-Oposición.

Por cierto no os dejéis engañar con los precios, algunos están haciendo su Agosto y además te lo venden barato.



La plantilla exige trabajar en los hospitales o centros de salud para evitar el exilio intelectual sanitario

El personal del 061 demanda a Luis Truan mejoras laborales y retributivas en su servicio

Junto al pago de los complementos de nocturnidad y festividad se reconozcan las siguientes reivindicaciones históricas del servicio:

- ♦ **Complemento de peligrosidad y penosidad:**
 - a. Por el hecho de trabajar en un vehículo terrestre, como la ambulancia.
 - b. Por el entorno donde desarrollamos nuestro trabajo, (carretera, industrias, obras, campo, playa y montaña) un entorno hostil que conlleva riesgos inherentes "per se".
 - c. Creación de un complemento de peligrosidad adicional por medicalizar el helicóptero, haciendo VOLUNTARIA la participación en el transporte aéreo.
 - ♦ **Revisión de la Jornada laboral e incremento del precio de la hora de atención continuada en las guardias adicionales,** Equiparándose a la hora de guardia de atención especializada y diferenciándose día laboral de festivo, en estos momentos no se diferencia.
 - ♦ **Complemento de Jefatura de Guardia para el médico regulador de la Central de Coordinación de Urgencias (CCU).** Desempeña esta labor dentro de la estructura orgánica y de funcionamiento del SCS, sin un reconocimiento retributivo parejo.
 - ♦ **Retribución adicional por los días festivos de Navidad.** Como sucede en los Hospitales del SCS y en la mayor parte de España.
 - ♦ **Reconocimiento económico del grado de dispersión geográfica del puesto de trabajo.** Cada día trabajamos en una base diferente con evidentes ventajas para el servicio, tanto asistencialmente como para la gestión.
 - ♦ **Implantación de "Busca de eventualidades" para médic@, enfermer@ e informatic@ durante los 365 días del año.** Resulta inconcebible que se pueda parar un servicio de Emergencias por la falta de previsión de una eventualidad (enfermedad, accidente, etc.), hasta ahora suplido con la buena voluntad del personal
 - ♦ **Adaptación del acuerdo de permisos y vacaciones a la realidad de los servicios de urgencias.** Este acuerdo se fundamenta en jornadas laborales diarias de 7 horas en el ámbito de la atención primaria y especializada, y genera continuos conflictos en su aplicación a los servicios de urgencias con jornadas de 16 y 24 horas.
 - ♦ **Planes de futuro y salidas para los profesionales fijos de edad avanzada. Mejora de las condiciones de seguridad y trabajo así como de las bases.**
 - a. Bases habitables y acondicionadas para el trabajo durante el periodo de la guardia, "a ser posible en el entorno de los servicios de urgencia" para evitar el aislamiento intelectual de los profesionales sanitarios.
 - b. Equipos de seguridad para el personal que vuela en el helicóptero.
 - c. Marquesinas para proteger la ambulancia de temperaturas extremas.
 - d. Vehículos especialmente concebidos para la asistencia en ruta.
- Solución al almacenamiento ilegal de historias clínicas en los domicilios particulares y un largo número de problemas que exceden esta carta.

PREPARACION OPOSICIONES SERVICIO CANTABRO DE SALUD

UGT Sanidad Cantabria y el Centro de estudios COSSIO hemos llegado a un acuerdo para que los afiliados a UGT, tengan ventajas en la preparación de las inminentes oposiciones para todas las categorías del Servicio Cantabro de Salud.

COSSIO dispone de grupos de preparación en Santander, Torrelavega y Solares, con varios horarios de mañana, tarde y noche.

Disponibles ya los temarios editados para UGT, TU SINDICATO.

Descuentos a los afiliados de UGT ,tanto en material ,como en clases.

Infórmate de las condiciones en tu sección sindical de UGT.

www.fsp.es/cantabria/ugtsanidad



Federación de
Servicios Públicos
de UGT

SANIDAD CANTABRI

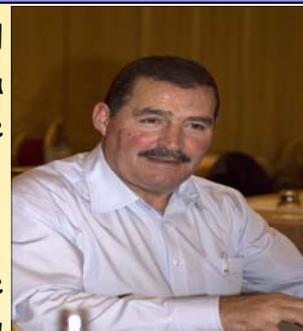
Renovarse o morir. En UGT Sanidad, estamos diseñando nuestra nueva WEB.

La puedes ver en www.fsp.es/cantabria/ugtsanidad. En ella encontraras la ultima información de interés sindical en el SCS, así como listados, informas, Todos los boletines editados, toda la legislación sanitaria nacional y del SCS y mucho más... Acércate a conocerla.

ELECCIONES SINDICALES EN EL HOSPITAL DE CAMPOO

El pasado 20 de Noviembre se celebraron elecciones sindicales en el Hospital de Campoo. UGT logra representación en el Comité de Empresa del Hospital. El nuevo comité queda constituido con 2 delegados de CCOO, 1 de UGT, 1 de CEMSATSE y 1 de CSIF.

Damos la bienvenida a Alberto Martínez Costales, nuevo delegado de UGT Sanidad Cantabria en el Hospital de Campoo, que trabajará por la integración del personal del Hospital Campoo en el SCS, el establecimiento del Servicio de Seguridad en el Hospital y la aplicación del VII Convenio del Gobierno de Cantabria.



Alberto Martínez Costales, Delegado Sindical de UGT en el Hospital de Campoo

ELECCIONES SINDICALES SCS

UGT SINDICATO VENCEDOR EN EL HOSPITAL DE LIENCRES

El pasado 28 de Noviembre se celebraron en el Hospital de Liencres elecciones Sindicales para la elección de un delegado al Comité de Empresa del SCS del colegio de Especialistas que fue anulado por sentencia judicial. Se presentaron seis candidaturas sindicales para este delegado UGT, CCOO, USO ATI, SIEP y SASC, el resultado fue que UGT aumenta su representatividad en el SCS y en el comité de Empresa donde pasa de dos a tres delegados.

Agradecemos a los trabajadores que han votado nuestra candidatura su confianza y damos la bienvenida a Concepción Cruz Calleja (Cionin) nueva delegada de UGT Sanidad Cantabria.

SANIDAD PRIVADA



Elena Gurbindo, Psicóloga del Curso, José Manuel Castillo, Secretario del Sector de Sanidad de UGT y Charo Pigueiras, Responsable de Sanidad Privada de la FSP—UGT, en la inauguración de la Jornada sobre prevención de riesgos laborales en la atención a personas dependientes.

Destinada a aquellos responsables sanitarios que trabajen con gente dependiente

UGT organiza unas jornadas de prevención de riesgos laborales en la atención a personas

Santander, 5 octubre 2007.

La actividad profesional de la atención sanitaria, y en concreto, la destinada a personas con dependencia física o mental, es una de las de mayores porcentajes de riesgos laborales psicosociales, según revela un estudio del Observatorio Permanente de Riesgos Laborales Psicosociales de UGT y de la Agencia Europea de Seguridad y Salud, difundido en una jornada de prevención del sindicato. Según el citado estudio, los trabajadores en contacto diario con el sufrimiento y la dependencia de otras personas “se ven afectados en mayor medida por los tres factores de riesgo psicosocial en el ámbito laboral tipificados: el estrés, el denominado síndrome del quemado o el acoso o violencia psicológica”.

Según explicó el responsable del Sector de Sanidad de UGT, José Manuel Castillo, los datos estadísticos de la Agencia Europea de Seguridad y Salud en el Trabajo confirman que cerca de un 35 por ciento de los trabajadores de la atención sanitaria padecen estrés laboral y un 29 por ciento el síndrome del quemado (burn-out), porcentajes superiores al 28 y al 20 por ciento, respectivamente, de las demás actividades profesionales. Tal y como señaló en el acto

de inauguración de las jornadas, en Cantabria hay 2.500 trabajadores dedicados a la atención a personas con dependencia, 2.000 de los 50 geriátricos privados, el Hospital de Santa Clotilde, el Hospital Padre Menni y el Asilo de Torrelavega, además de a los denominados centros de día, en su mayor parte también privados; y otros 500 de las cuatro residencias públicas de Cueto y La Pereda en Santander, Castro Urdiales y Laredo. Tras la inauguración, Elena Gurbindo, psicóloga y miembro de la Asociación de Psicólogos e Investigadores de Cantabria, ofreció una ponencia bajo el título *Riesgos psicosociales* en la que aseguró que investigaciones recientes muestran la relación entre estos factores y la salud laboral, lo que “es reflejo de cómo las condiciones de trabajo afectan al bienestar físico y psicológico del trabajador y, por lo tanto, a su propia salud”.

En sus palabras, estos factores de riesgo surgen al evolucionar la forma de trabajar con una mayor especialización, mayores ritmos de trabajo, incremento del trabajo en equipo, indefinición de los puestos laborales o la mayor fatiga y el menor tiempo para el descanso y el ocio. “Todo esto afecta de forma negativa a la salud y a la calidad laboral, aumentando la siniestralidad y da lugar a los

riesgos psicosociales”, argumentó Gurbindo.

En este sentido, puso ejemplos claros de lo que se entiende como riesgo psicosocial en los centros sanitarios geriátricos privados como las agresiones verbales o físicas, el estrés, el desgaste profesional o el acoso laboral que, a su juicio, tienen lugar en los trabajadores sanitarios y, en mayor incidencia, en las mujeres por ser un sector mayoritariamente femenino.

Nueva Ley de Dependencia

La nueva Ley de Dependencia incrementará en los próximos años las ayudas y servicios de atención a personas con dependencia y, por lo tanto, la actividad profesional de los trabajadores mencionados y los incluidos en la citada ayuda domiciliaria. Según recordó Rosario Pigueiras, responsable regional de Sanidad Privada de la Federación de Servicios Públicos de UGT, esta normativa legal contaba en su memoria económica con una financiación inicial de 678 millones de euros, aunque se ha ampliado en los Presupuestos Generales de 2008 hasta los 900 millones de euros. Los últimos datos oficiales facilitados por el Gobierno español aluden a una cifra cercana a las 200.000 personas con distintos grados de dependencia que podrían acogerse a las prestación

Despedida a Don José (Alburquerque)



Delegados Sindicales de UGT y CEMSATSE en la comida con D. José Alburquerque.

El pasado viernes 16 de noviembre delegados sindicales de UGT, CCOO, CSIF, CEMSATSE y ATI, nos reunimos para despedir al anterior gerente del SCS, D. José Alburquerque Sánchez.

Aunque mucho hemos discutido y nos costó mucho trabajo llegar a Acuerdos, no podemos dejar de reconocerle su buen talante y disposición para escuchar. Desde UGT creemos que "es un buen tipo" y se merecía una despedida después de 8 años al pie del cañón.

Suerte en tus nuevas responsabilidades profesionales D. José.

FELIZ NAVIDAD y PROSPERO 2008

DESDE UGT QUEREMOS DESEAROS A TODOS LOS TRABAJADORES DEL SECTOR SANITARIO, NUESTROS MEJORES DESEOS PARA ESTAS FIESTAS NAVIDEÑAS, ASÍ COMO UN PROSPERO AÑO 2008.

PARA TUS CONSULTAS Y COMUNICACIONES ESTAMOS EN:

**HOSPITAL UNIVERSITARIO
M. DE VALDECILLA**

TEL. 942.20.25.58 — ; Interno 72558 Fax.
942.20.25.58 ugt@humv.es

HOSPITAL SIERRALLANA

TEL.942.84.75.55. FAX. 942.84.75.52.
bfernandezm@hsl.scsalud.es

HOSPITAL DE LAREDO

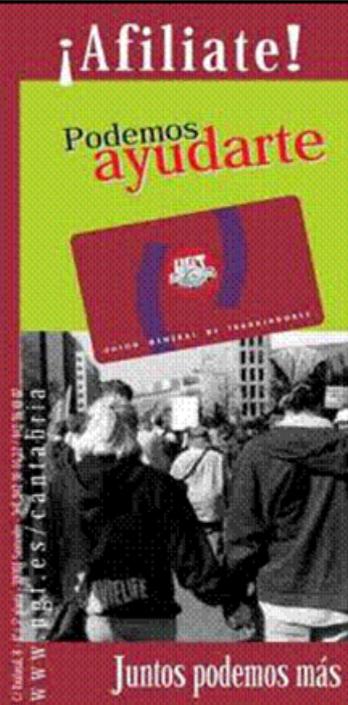
TEL.942.63.85.23 FAX. 942.60.78.76.
ugtlaredo@terra.es

**DEPARTAMENTO DE SANIDAD
PRIVADA**

TEL.942.22.76.39 FAX. 942.36.48.38
fspdpriv@cantabria.ugt.org

C/ Rualasal nº 8-5º 39001 Santander

TEL 942. 36.27.65 FAX 942.36.48.38
fspdpriv@cantabria.ugt.org



Organizaciones sindicales y la administración, los pasados 29 de diciembre de 2006, 7 de mayo y 8 de noviembre de 2007. Entre ellos el desarrollo de la OPE del SCS, Mejoras en Atención Primaria, complemento específico, plan de recursos humanos etc.

En UGT pensamos que este pacto unánime en la mesa sectorial, firmado por los cuatro sindicatos representativos, CEMSATSE, CCOO, CSIF y UGT, era necesario para conseguir la calma y el sosiego que todos necesitamos. La Administración para que ejecute los compromisos y planifique la asistencia sanitaria, (que esta deteriorada después de la huelga de la CEMS) y las organizaciones sindicales trabajando en el desarrollo de los temas que todos vosotros estáis reclamando. Nos entristece ver como algunos sindicatos que no pueden participar en la negociación, por no haber conseguido la representatividad necesaria, tratan de empañar este Acuerdo, con críticas y descalificaciones desmesuradas e infundadas con el único fin de sembrar confusión entre vosotros los trabajadores.

En UGT sabemos que vosotros sabéis reconocer el esfuerzo y el trabajo. Feliz Navidad.